

Datos de Identificación

Familia Profesional	Administración	Área	Administración y Auditoría
Denominación	FISCALIDAD (Tributación Práctica IVA, IRPF, I. Sociedades)		Duración 90
Unidad Formativa o Módulo Formativo ¹	Nombre		Código
	GESTIÓN FISCAL		UF 0315
Certificado de Profesionalidad	Nombre		Código
	Gestión contable y gestión administrativa para auditoría		ADG082_3

Competencia General

El objetivo es proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan del conocimiento de la tributación en su puesto de trabajo. Para ello, se analizarán los tres principales impuestos IVA, IRPF Y Sociedades.

Se trata de que los participantes sean capaces, a la finalización del mismo, de gestionar de forma independiente los libros registro y los modelos fiscales correspondientes a su actividad económica.

Contenidos y Secuenciación

UD I Sistema Tributario

- Tributos: concepto y clases
- Elementos de un Impuesto

UD II El Impuesto sobre el Valor Añadido IVA

- Hecho Imponible
- Base Imponible y Tipo de Gravamen
- Deducciones
- Régimen general y regímenes especiales del IVA
- Declaraciones: Modelos 303-311-390-391-347-340-349

UD III El Impuesto de la Renta de las Personas Físicas IRPF

- Hecho Imponible y Exenciones
- Tipos de rendimientos; trabajo, actividades económicas, capital, Py G patrimoniales
- Clases de rentas y Bases Imponibles

¹ Solamente para acciones asociadas a Certificados de Profesionalidad

- Cuota Íntegra y cuota Líquida
- Declaraciones: Renta Modelo 100, Pagos Fraccionados modelo 130; libro de operaciones económicas 140; Retenciones modelos 110 y 190

UD IV El Impuesto de Sociedades

- Hecho Imponible
- Base Imponible
- Ajustes
- Deducciones
- Declaraciones Modelo 200 Impuesto de Sociedades

Unidades Didácticas	Duración
I Sistema Tributario	10
II EL IVA	30
III EL IRPF	30
IV El Impuesto de Sociedades	20

Capacidades y Criterios de Evaluación

- C1: Calcular las cuotas liquidables de los impuestos que gravan la actividad económica de la empresa y elaborar toda aquella documentación correspondiente a sus declaraciones liquidaciones, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente.
- C2: Conocer la necesidad de observar rigor y precisión en el desempeño de un puesto de trabajo, valorando la importancia de la empresa en el desarrollo económico y social.

Al finalizar cada una de las unidades didácticas se plantearán a los participantes, un cuestionario y un ejercicio práctico de liquidación del impuesto correspondiente, la nota final se obtiene con un 40% de la nota obtenida en los cuatro cuestionarios realizados y el 60% de las declaraciones.

Metodología

El curso pretende ser eminentemente práctico, por ello en todo momento se combinan las explicaciones teóricas con ejercicios prácticos, de cada uno de los apartados analizados.

Al final de cada unidad se realizan ejercicios prácticos de cada uno de los modelos de declaración existentes y de los libros fiscales de cada impuesto.

Se utilizará fundamentalmente la normativa, las declaraciones y modelos de la Diputación de Bizkaia, pero se explicarán las principales diferencias con el Territorio Común y sus modelos de declaración.

Los participantes dispondrán de un aula virtual en Moodle, donde se recogen los materiales y cuestionarios del curso.